

¿CÓMO SE ABORDAN LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA?

La minería artesanal y de pequeña escala produce varios tipos de residuos, algunos de los cuales pueden ser peligrosos. La Ley No. 28271 y su Reglamento regulan cómo se deben identificar y abordar los problemas ambientales causados por esta actividad, lo que se conoce como Pasivos Ambientales Mineros (PAMs).

En 2010, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) creó una guía para elaborar Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros (PCPAM), que deben ser preparados durante la etapa de planificación. Estos planes tienen como objetivo principal garantizar la estabilidad a largo plazo de las áreas afectadas, remediar los daños ambientales, buscar usos alternativos y definir condiciones para futuros usos.

El proceso implica seguir una serie de etapas basadas en la información proporcionada en la guía del MINEM. Este tema es fundamental para comprender cómo se abordan los desafíos ambientales en la minería.

CITACIÓN

CITE Minería y Medio Ambiente. (2023). *Lineamientos para Remediación Ambiental*. En el marco del proyecto Prevenir de USAID.



El Proyecto Prevenir de USAID trabaja con el Gobierno del Perú, la sociedad civil y el sector privado para la prevención y combate de los delitos ambientales en la Amazonía peruana. Aplica un enfoque integral y multisectorial con miras a fortalecer el sistema de justicia, aprovechar la ciencia y tecnología, monitorear y proteger la vida silvestre, promover buenas prácticas ambientales y sociales en la minería artesanal y de pequeña escala, fortalecer la protección de las personas defensoras ambientales, así como implementar campañas de sensibilización para la ciudadanía.

www.preveniramazonia.pe

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América, a través de USAID. Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente el punto de vista de USAID o el gobierno de los EE. UU.

REMEDIACIÓN AMBIENTAL



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ETAPAS

I. DESMANTELAMIENTO

Esta etapa abarca la implementación de infraestructuras de procesamiento, la gestión de residuos, el manejo de aguas, la desconexión de redes eléctricas, así como la limpieza y purificación de tanques utilizados para productos químicos y combustibles.

2. DEMOLICIÓN, RECUPERACIÓN Y DISPOSICIÓN

Esta fase involucra la revisión de residuos con el propósito de determinar su posible caducidad, recuperación o venta. Se busca promover la economía circular como parte de esta visión.

3. ESTABILIDAD FÍSICA DESCONTAMINACIÓN DEL SUELO

Comprende acciones de control y manejo de relaves y desmontes, asegurando la calidad a largo plazo del agua y la disposición adecuada de las infraestructuras relacionadas

4. ESTABILIDAD GEOQUÍMICA DESCONTAMINACIÓN DEL SUELO

Consiste en la caracterización de los diferentes tipos de materiales, condiciones hidrológicas e hidrogeológicas, programas de monitoreo, instalaciones de tratamiento, control del uso de mercurio y metodología para la remediación y recuperación del suelo para acciones de revegetación y reforestación.

5. ESTABILIDAD HIDROLÓGICA CONTROL DE DESLIZAMIENTO Y ESCORRENTÍAS

Consiste en las acciones de manejo del transporte de agua para un adecuado uso y manejo de flujos de agua, principalmente agua de lluvia, superficial y subterránea.

6. ESTABLECIMIENTO DE LA FORMA DEL TERRENO NIVELACIÓN Y REVEGETACIÓN DEL ÁREA AFECTADA

Consiste en desarrollar medidas y acciones sobre rehabilitación de zonas intervenidas, uso de tierras y las medidas para controlar la descarga de agua y filtraciones.

7. REVEGETACIÓN NIVELACIÓN Y REVEGETACIÓN DEL ÁREA AFECTADA

Involucra la caracterización de materiales, condiciones hidrogeológicas y programas de monitoreo, así como la implementación de tratamientos, control de mercurio y métodos para la recuperación del suelo en vista de acciones de revegetación y reforestación.

8. REHABILITACIÓN DE HÁBITATS ACUÁTICOS CONTROL DE DESLIZAMIENTO Y ESCORRENTÍA, REVEGETACIÓN DEL ÁREA AFECTADA Y CRONOGRAMA DE CIERRE

Esta etapa abarca la rehabilitación de los ecosistemas acuáticos vinculados a la actividad minera, con un enfoque en el manejo y recuperación de las áreas ribereñas. Se prioriza el uso de especies nativas para este propósito.

9. PROGRAMA SOCIALES CRONOGRAMA ESTIMADO PARA EL CIERRE

Esta etapa consiste en analizar los impactos sociales de la gestión de los Pasivos Ambientales Mineros (PAMs), identificar posibles pasivos heredados por las comunidades locales y monitorizar estos aspectos durante el cierre y post cierre.

